

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 39 EXTRAORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas del día primero de diciembre del año dos mil cinco, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", el Licenciado Jorge Antonio Álvarez Compean, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, preside la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento en los términos de los artículos 100 (cien) del Código Municipal y 60 (sesenta) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua, quien solicita a los presentes se lleven a cabo los Honores a la Bandera, entonando para ello el Himno Nacional. Acto continuo el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Jorge Antonio Álvarez Compean manifiesta a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos de los dispositivos legales precitados, se haga la designación del Regidor que ha de fungir como Secretario de la Sesión, quienes propusieron para que desempeñe tal encargo al Regidor Fermín Ramírez Bertaud, quien estando presente de inmediato procede a desempeñar el cargo que se le confirió, habiéndose desarrollado la Sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Autorización al Ciudadano Presidente Municipal para que firme Convenio de Colaboración con Gobierno del Estado, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y un Patronato Local, para el Desarrollo y Ejecución del Proyecto Integral de Formación y Producción Musical de Ciudad Juárez.
- III. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO. Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Síndico WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA, y los Regidores JUAN CARLOS ALONSO CARREON, VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE, MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO, MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL, JESUS JOSE DIAZ MONARREZ, CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA, SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA, JOSE LUIS OTERO DIAZ, MIREYA PORRAS ARMENDARIZ, MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ, JOSE ALFREDO RAMIREZ RENTERIA, FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD, MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS, MARITZA OLIVA SAENZ CALDERON y RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ, así como el Ciudadano Licenciado JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el C. Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL y los Ciudadanos Regidores ANDRES DE ANDA MARTINEZ y RAUL GARCIA RUIZ. Asimismo se hace constar que se encuentra ausente el Regidor JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaron.

ASUNTO NÚMERO DOS. En desahogo de este punto del Orden del Día, relativo a la autorización al Ciudadano Presidente Municipal para que firme Convenio de Colaboración con Gobierno del Estado, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y un Patronato Local, para el Desarrollo y Ejecución del Proyecto Integral de Formación y Producción Musical de Ciudad Juárez, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO: El Honorable Ayuntamiento autoriza al Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizabal a fin de celebrar Acuerdo de Colaboración para el Desarrollo y Ejecución del Proyecto Integral de Formación y Producción Musical de Ciudad Juárez, Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el Patronato de la Sinfónica de Ciudad Juárez, A.C., y el Ejecutivo Federal, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, "CONACULTA", y la Secretaria de Educación Pública, "SEP".

SEGUNDO.- De la misma manera se autoriza al Ciudadano Presidente Municipal, a fin de celebrar contrato de Fideicomiso, como fideicomitentes el Gobierno del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez, Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el Patronato de la Sinfónica de Ciudad Juárez, A.C. y como fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C., cuyos fines del contrato es acordar unir esfuerzos y capacidades para apoyar en el establecimiento y operación del Proyecto Integral de Formación y Producción Musical Ciudad Juárez, que contempla la creación de la Orquesta de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Licenciatura en Música con especialidades en Músico Instrumentista y Cantante de Opera.

ASUNTO NÚMERO TRES.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, para agotar el orden del día, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día, el Presidente de la Sesión, dio por clausurada la misma, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la autorización al Ciudadano Presidente Municipal para que firme Convenio de Colaboración con Gobierno del Estado, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y un Patronato Local, para el Desarrollo y Ejecución del Proyecto Integral de Formación y Producción Musical de Ciudad Juárez; b).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**LIC. JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

C. JUAN CARLOS ALONSO CARREÓN

C. VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE

C. MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO

C. MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL

C. JESUS JOSE DIAZ MONARREZ

C. CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA

C. SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA

C. JOSÉ LUIS OTERO DÍAZ

C. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ

C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ

C. JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA

C. MARIA JOSEFINA RODRIGUEZ OLIVAS

C. MARITZA OLIVIA SAENZ CALDERON

C. RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ

SINDICO WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA

----- DOY FE -----

**C. FERMIN RAMIREZ BERTAUD
SECRETARIO DE LA SESIÓN**